UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00011 del 02/01/2025 "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SUSCRIBIR COMODATO DE BIENES INMUEBLES, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN No. 0364 del 12/02/2025 Y ORDEN INTERNA NÚMERO 001 DEL 02 DE ENERO de 2025 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 101-2-201036-25

CONTRATISTA: DECORACIONES DEL ORIENTE CEDIEL Y SERRANO S.A.S. "DECORIENTE" NIT: 890205258-3

OBJETO: COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA, PRODUCTOS DE CAUCHO, VIDRIO, Y ELEMENTOS ELECTRICOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ALIMENTACION) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO CLINICA ESPCO DESAN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **$ 10.064.800,00**
VALOR TOTAL: **$ 10.064.800,00**

FECHA DE TERMINO: **29/12/2025**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A**

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO No: **4422514** DOCUMENTO NUMERO: 17067430 EXPEDIDA EL: 23/12/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$2.012.960.00	22/12/2025	29/11/2026
Calidad de los bienes	$5.032.400.00	22/12/2025	29/11/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Floridablanca, a los 24-12-25

Mayor **ORLANDO RUDA HERNANDEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander

Elaboró:
SI. GUSTAVO ADOLFO CONTRERAS ARRIETA
Analista de Contratos RASES No 5
Fecha de elaboración: 18/12/2025

Revisó:
IJ. JOHN PARDÓN ROJAS
Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:
CT. MAGNALY GONZALEZ TELLEZ
Jefe (E) grupo Contratos RASES No 5

Revisó:
MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logística y Financiera RASES No 5

Revisó:
CPS04 EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado RASES No 5

Fecha de elaboración: 24 de diciembre de 2025

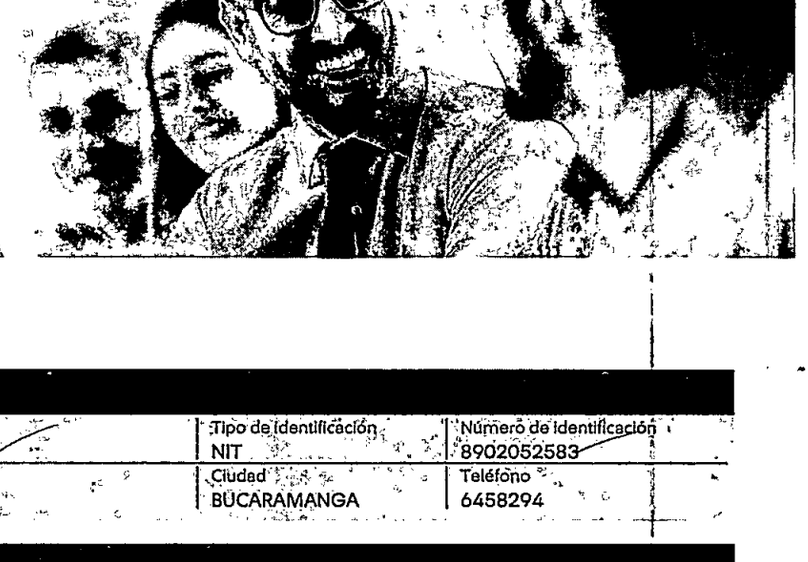
ofenmio) de cocina

Número Póliza: 4422514

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, DECORACIONES DEL ORIENTE CEDIEL Y SERRANO S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
DECORACIONES DEL ORIENTE CEDIEL Y SERRANO S.A.S	NIT	8902052583

Dirección	Ciudad	Teléfono
CL 33 # 27 11	BUCARAMANGA	6458294

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
DECORACIONES DEL ORIENTE CEDIEL Y SERRANO S.A.S	NIT	8902052583	CL 33 # 27 11	BUCARAMANGA	6458294

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	NIT	9013610901

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17067430	MODIFICACION	2629	BUCARAMANGA	2025-12-23

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Moneda
CONTADO	1	0121706743 0	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	22-DIC-2025	29-NOV-2026	$5.032.400,00	$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-DIC-2025	29-NOV-2026	$2.012.960,00	$0

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$0	$0	$0	$7.045.360,00	$7.045.360,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-6
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
23-DIC-2025	29-NOV-2026	341	22-DIC-2025	29-NOV-2026

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2629	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
PLANSEGUROS LTDA ASESORES DE SEGUROS	21629	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	AGENCIAS	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NRO 101-2-201036-25.
CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA,PRODUCTOS DE CAUCHO, VIDRIO Y ELEMENTOS
ELECTRICOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS
DE ALIMENTACION) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE
SANIDAD COMPLEMENTARIO CLINICA ESPCO DESAN Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.
****
NOTA ACLARATORIA
ASEGURADO Y /O BENEFICIARIO ADICIONAL ES LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

IDENTIFICADO CON NIT:9013610901
ADICIONAL SE ACLARA QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO , EL PAGO DE LAS MULTAS
Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y RENUNCIAMOS AL BENEFICIO DE EXCUSION.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9